



*Ciudad de México, a 16 de abril de 2018*  
*DGCS/NI: 12/2018*

## **NOTA INFORMATIVA**

**CASO:** Juez federal del NSJP en Tamaulipas vincula a proceso a dos personas por acopio de armas, posesión de cartuchos y operaciones con recursos de procedencia ilícita

**ASUNTO:** Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Tamaulipas, con residencia en Reynosa, informa que en la audiencia inicial de la causa penal 83/2018, dictó auto de vinculación a proceso en contra de dos personas por los delitos de Acopio de armas de fuego, Posesión de cartuchos y cargadores de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea y Operaciones con recursos de procedencia ilícita, previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y en el Código Penal Federal.

A los imputados se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva solicitada por el Agente del Ministerio Público Federal, tras argumentar que el máximo de la pena que podría ser impuesta es de hasta 48 años de prisión, que hubo detonaciones de arma de fuego en el lugar que fueron detenidos y afuera de las instalaciones ministeriales.

Además de que se certificaron llamadas telefónicas de personas que dijeron pertenecer a una organización criminal y por amenazas al personal investigador.

---000---